

100643
OK

SENILO S.A.

Malecón 512 y Tomás Martínez, piso 14 edificio Riviera

Teléfonos: 042563268-0993880508-email: wiesner39@aol.com

GUAYAQUIL

Guayaquil, septiembre 24 del 2019

25146-MVO

Señora

Gloria Jennifer Wiesner Avecillas

Ciudad.-

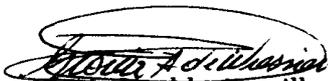
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SENILO S.A. en Sesión celebrada el día de hoy, septiembre 24 del presente año, tuvo a bien designarla como GERENTE por el periodo de cinco años en reemplazo del señor Ing. Agro. Wilson Bolívar Avecillas Estrella.

En consecuencia y de conformidad con lo expuesto en el Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía SENILO S.A.:

SENILO S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el 10 de abril del 2000, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de abril del 2000.

Muy Atentamente,



Señora Gloria Imelda Avecillas Estrella

SECRETARIA DE LA JUNTA

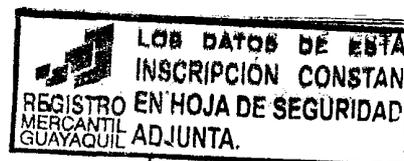
Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la Compañía SENILO S.A. para lo cual he sido designada.

Guayaquil, septiembre 24 del 2019



Señora Gloria Jennifer Wiesner Avecillas

Cédula de ciudadanía 0909680845





NUMERO DE REPERTORIO:50.143
FECHA DE REPERTORIO:18/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:10:36

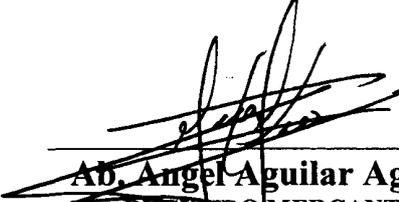
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **SENILO S.A.**, a favor de **GLORIA JENNIFER WIESNER AVECILLAS**, de fojas **44.363 a 44.366**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.905**.

ORDEN: 50143



Guayaquil, 21 de octubre de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0092626

31 OCT 2019 11:00
B